



ERMARLO S.A.

SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL - ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ERMARLO S.A. CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15H00 horas del 28 de Junio del 2013, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cdla La Cumbre Mz 5-C, Solar 8, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de la Compañía ERMARLO S.A.

Socios asistentes:	Número de Acciones
Rolando Martinez Velazco	20 Acciones
Ernesto Martinez Lozano	<u>980</u> Acciones
Total Acciones	1.000

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria en la que se tratará lo siguiente:

Orden del día:

1.- Conocer revisar y aprobar los Estados Financieros de ERMARLO S.A. por el año fiscal 2012 bajo NIIF para Pymes.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo
- Notas aclaratorias

2.- Lectura de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

3.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Constitución:

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente el Sr. Rolando Martinez V. y como secretario la Ing. Ernesto Martinez Lozano, en su calidad de Gerente

Oficina: La Cumbre Mz. 5 C Villa 8 • **Taller:** Km. 11 ½ vía Daule, II Etapa de la Lot. Inmaconsa Mz. 29 Solar 17
Teléfono: (04) 2853856 • Cel.: 0999426423 • Casilla Postal: 09-01-10253



ERMARLO S.A.

SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL - ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES.

General, declarándose por el Sr. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, la Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar los siguientes:

Acuerdos:

El Gerente General de la Cía. ERMARLO S.A. informa que se encuentran representadas en esta (Asamblea o Junta de Socios), en (Acciones o Cuotas Sociales) un total de 1000 acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar, tomar decisiones y resolver sobre los puntos del orden del día, El Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Interviene el Ing. Ernesto Martínez Lozano dispone que se de lectura el contenido de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las notas aclaratorias.

Acto seguido toma la palabra La contadora de ERMARLO S.A. explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Por votación unánime se decide APROBARLOS

SEGUNDO PUNTO: Por decisión unánime se aprueba el nombramiento como comisario a la CPA. RUTH ELENA PIZARRO BELTRAN.

TERCERO: Una vez aprobado los Estados Financieros, toma la palabra el Ing. Martinez, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una perdida contable del ejercicio de \$ **23.158,03**. Dicha perdida será compensada con la Reserva de Capital y el Saldo con la cuenta resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las 17:30. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ing. Rolando Martinez V.
Presidente
Accionista

Ing. Ernesto Martinez L.
Secretario
Accionista